

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días de abril de 2015, a las 12:30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador 1084 y Naciones Unidas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

	<b>Accionistas</b>	<b>Representante</b>	<b>Número de Acciones</b>
1	Fresenius Medical Care Beteiligungs-gesellschaft mbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	2,403,100.00
2	Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA	Juan Manuel Marchán Maldonado	500.00
<b>TOTAL:</b>			<b>2,403,600.00</b>

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, y actúa como Secretario Ad Hoc Camilo Muriel Bedoya.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

6. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

7. Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente Ad - Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representante de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.**

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014, por los representantes de los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2014.

**Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.**